El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Que, el 10 de noviembre se celebra en el Perú el Día de la Biblioteca Escolar, en homenaje a la destacada labor del maestro Ciro Napanga Agüero, quien en el año 1922 organizó la primera "Fiesta del Libro" con el propósito de recaudar fondos para la creación de bibliotecas escolares, promoviendo así la lectura y el acceso al conocimiento en las instituciones educativas del país;

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0597-78-ED, el Ministerio de Educación oficializó en 1978 esta fecha como un día conmemorativo a nivel nacional, reconociendo el rol de las bibliotecas escolares como espacios estratégicos para el fortalecimiento de la comprensión lectora, la investigación, el pensamiento crítico y la autonomía en el aprendizaje;

Que, la biblioteca escolar no solo es un repositorio de libros, sino un centro activo de recursos de aprendizaje, que contribuye a mejorar la calidad educativa y a democratizar el acceso a la información, especialmente en zonas rurales y con menor conectividad digital;

Que, en el contexto actual, las bibliotecas escolares deben ser fortalecidas, digitalizadas y promovidas como parte de la infraestructura básica de toda institución educativa, para formar generaciones lectoras, informadas y con capacidad de reflexión en un entorno de sobreinformación y desinformación;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a los bibliotecarios escolares, maestros promotores de lectura, gestores culturales y comunidad educativa que contribuyen al desarrollo de una ciudadanía crítica, informada y con hábitos lectores sostenidos;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más fraterno saludo y reconocimiento por conmemorarse este 10 de noviembre del 2025 el Día de la Biblioteca Escolar, destacando su rol esencial en el proceso educativo, la formación lectora y la promoción de una educación integral y de calidad en el Perú.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo a las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, instituciones educativas públicas y privadas, así como a las asociaciones de bibliotecarios y promotores de lectura, para su conocimiento y difusión institucional.

Lima, 10 de noviembre del 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 20344 - 2121313
10 NOVIEMBRE 2025 05:42 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2025 12:34:10-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República